

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO O EMPLEO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS Y NECESIDADES LABORALES TEMPORALES DE ADMINISTRATIVA O ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE MARKETING, PUBLICIDAD, CALIDAD Y VENTAS DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (40/2023)

En relación al *Proceso Selectivo 40/2023: Bolsa de Trabajo para cubrir las necesidades laborales temporales del Departamento de Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas* y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 25 de enero de 2024, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 40/2023: Bolsa de Trabajo Administrativa o Administrativo Departamento Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas.			
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO	VALORACIÓN TOTAL Prueba teórico-práctica (60 puntos)
1	FERNÁNDEZ CALZADO, DANIEL	NO	--
2	MERINO FERNÁNDEZ, ANA ISABEL	SI	30,50
3	MUÑOZ TORRE, INÉS	SI	55,00

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 40/2023: Bolsa de Trabajo Administrativa o Administrativo Departamento Marketing, Publicidad, Calidad y Ventas.				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO- PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
3	MUÑOZ TORRE, INÉS	11,25	55,00	66,25
2	MERINO FERNÁNDEZ, ANA ISABEL	8,25	30,50	38,75

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 25 de enero 2024

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACION DEL TEATRO REAL. F.S.P.

Carmen Sanabria Pérez